

PEDRO VALENTÍN-GAMAZO. INGENIERO AGRÓNOMO

Evolución del caprino de leche

Análisis del sector en el periodo 2015 – 2019

EN EL MES DE FEBRERO DE 2013 SE PUBLICÓ EL REAL DECRETO 115/2013, EN EL QUE SE ESTABLECÍA QUE LOS COMPRADORES DE LECHE CRUDA DE OVEJA O DE CABRA ESTABAN OBLIGADOS A PRESENTAR MENSUALMENTE UNA DECLARACIÓN EN LA QUE SE CONTABILIZARAN TODAS LAS CANTIDADES DE LECHE CRUDA SUMINISTRADAS POR LOS PRODUCTORES Y, EN SU CASO, LAS COMPRADAS A OTROS OPERADORES EN EL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. EN VIRTUD DE ELLO, A PARTIR DE JUNIO DE DICHO AÑO SE INICIÓ EL ENVÍO A LAS CCAA DE LA INFORMACIÓN CITADA.



Con posterioridad en el año 2015 se publicó el Real Decreto 319/2015, de 24 de abril, sobre declaraciones obligatorias a efectuar por primeros compradores y productores de leche y productos lácteos de vaca, oveja y cabra, mediante el que se crea un sistema unificado de información en el sector lácteo, se establecen las condiciones en las que se deberán efectuar las citadas

declaraciones y se deroga el Real Decreto 115/2013 al que se ha hecho referencia en el párrafo anterior.

Desde el año 2014, el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha venido publicando mensualmente los datos aportados por los compradores que recogen leche de las especies ovina y caprina en las declaraciones obligatorias realizadas en cumplimiento de los dos reales decretos an-

teriormente mencionados. Cada vez que se publican estos datos mensuales, es frecuente ver en la prensa comentarios haciendo comparaciones del último mes con relación al mismo mes del año anterior. En ellos se extraen conclusiones que, en muchos casos, no son muy útiles por el corto plazo considerado y con el agravante de que los datos del mes en curso son provisionales, siendo actualizados por el FEGA en las publicaciones de los siguientes meses.

Para poder analizar la evolución del sector y obtener algunos indicadores que permitan entrever que es lo que puede pasar en el futuro, se considera conveniente llevar a cabo un estudio en un período más largo, analizando el comportamiento de los diversos parámetros sobre los que se incluyen datos en la publicación del FEGA.

Para la realización del estudio que se expone a continuación se han descartado los datos de 2014 porque hubo muchos operadores que no hicieron la declaración y por tanto la información de dicho año no se considera suficientemente representativa. En consecuencia, se tiene en cuenta únicamente el período 2015-2019, en el que se analizarán principalmente los datos globales de toda España, entrando en las particularidades de cada Comunidad Autónoma solamente en lo que se refiere al número de ganaderos con entregas y a la evolución de la producción, pero no en cuanto a las declaraciones efectuadas y al precio percibido. Para algunos parámetros se han tenido en cuenta también los datos de 2020 publicados hasta ahora.

En el estudio no se incluye la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares porque en la información del FEGA no se proporcionan datos sobre ella, ni Galicia porque los datos publicados son parciales y muy escasos.

Es necesario aclarar que la información publicada por el FEGA no es la totalidad de la leche cruda de cabra producida en España, ya que no incluye la leche que los productores en régimen de venta directa comercializan directamente al consumidor o destinan a la elaboración y venta de productos lácteos en la propia explotación.

El estudio se centra en los siguientes datos extraídos de la información publicada por el FEGA:

- Compradores con entregas declaradas
- Ganaderos con entregas
- Producción de leche
- Precio percibido por el ganadero

Asimismo, se ha incluido un apartado relativo al censo de cabras en ordeño con el fin de comparar su evolución a lo largo del período con la correspondiente a la de algunos de los otros parámetros contemplados.

Compradores con entregas declaradas

El número de operadores que declaran entregas de leche de cabra fue aumentando hasta 2017, quedando después más o menos estabilizado y alcanzándose el máximo en el mes de mayo de 2019 con un total de 329 compradores (Gráfico 1). Los operadores varían a lo largo del año, registrándose la cifra menor en los meses de diciembre y la mayor en mayo. La diferencia entre ambos extremos cambia también de un año a otro siendo máxima en 2019 (35 compradores) y mínima en 2018 (doce compradores). Sin embargo, no parece existir una pauta común para todos los años.

Si estas diferencias a lo largo del año se comparan con el número de ganaderos que entregan leche, se observa que ambos registros van en paralelo tanto en lo que respecta a los meses máximos y mínimos, como al aumento y disminución de la diferencia de un año a otro.

A partir de julio de 2019, el número de declarantes comienza a descender, continuando esta tendencia a lo largo de 2020. En mayo de este último año han presentado declaraciones 295 compradores, es decir, 34 menos que en el año anterior, lo que representa una disminución del 10,3 por ciento. La evolución a la baja del número de operadores que declaran compras de leche es similar en las tres especies. En mayo de 2020 declararon 297 compradores de leche de vaca, cifra prácticamente igual al de cabra. Sin embargo, en dicho mes han declarado compras de leche de oveja 284 operadores.

Ganaderos con entregas

El número de ganaderos que entregan leche varía a lo largo del año alcanzando normalmente su máximo en mayo y el mínimo en noviembre.

Para estudiar la evolución anual de este parámetro, se han utilizado los datos del mes de mayo (Gráfico 2).

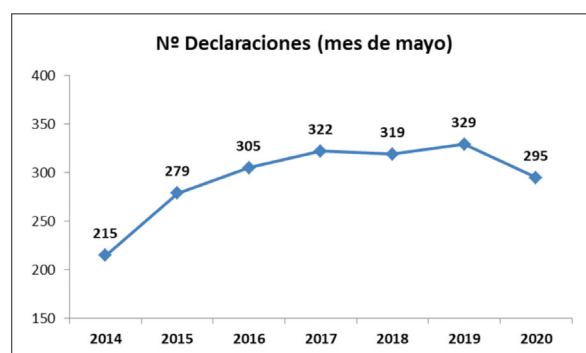


Gráfico 1. Producción anual (miles de litros).

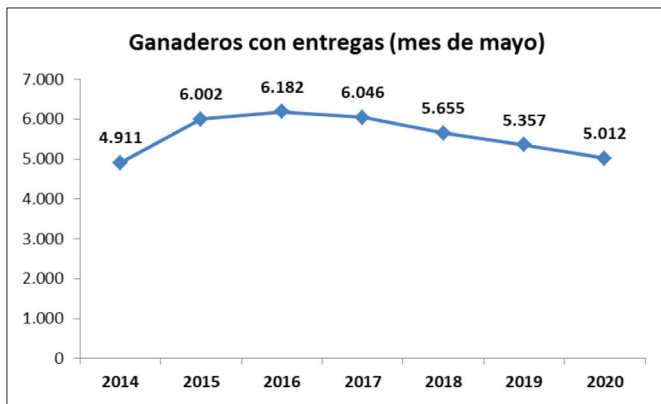


Gráfico 2. Ganaderos con entregas (mes de abril).

Se observa que el número de ganaderos con entregas fue subiendo hasta 2016, pero, al igual que ocurre con los datos de la producción, este incremento se debió fundamentalmente al aumento de operadores que declaraban.

Sin embargo, a partir de 2017 se inicia una disminución de los ganaderos que entregan leche, tendencia que ha continuado en los años siguientes. Entre mayo de 2016 y mayo de 2020, dejaron de entregar 1.165 ganaderos, lo que representa una disminución del 18,8 por ciento, situándose en este último año en 5.017. El descenso es prácticamente igual que en el sector ovino (20,0 por ciento).

Este descenso ha tenido lugar, en mayor o menor medida, a lo largo de la serie, en diez comunidades autónomas. La Rioja, Murcia, Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha descienden más

Tabla 1. Número medio de explotaciones

Comunidad autónoma	Nº medio de explotaciones*	%**
Extremadura	181	23,6
Andalucía	464	16,0
Canarias	16	16,0
Castilla y León	47	14,2
Madrid	14	17,2
Castilla-La Mancha	74	9,1
Murcia	25	6,7

* Explotaciones que dejan de hacer entregas.

** Porcentaje sobre el número máximo de explotaciones que entregan leche de cabra.

del 20 por ciento; Extremadura, Andalucía, Castilla y León, Madrid y Cantabria lo hacen entre el diez y el 20 por ciento, y Cataluña desciende menos del diez por ciento. No ha variado el número de ganaderos en Asturias y Navarra. Por su parte, ha aumentado en Aragón, Canarias y País Vasco. Sin embargo, entre las tres comunidades han sumado menos de 30 productores en el citado período.

La diferencia del número de ganaderos que entregan leche a lo largo del año a la que se hacía alusión al comienzo de este apartado, es debida principalmente a la existencia de explotaciones que no producen en determinados meses.

Esto ocurre en varias comunidades, destacando principalmente las que aparecen recogidas en la Tabla 1. La diferencia entre ambos extremos ha ido disminuyendo a lo largo de la serie en Extremadura, Castilla y León y Murcia, y ha aumentado ligeramente en Andalucía, estando actualmente en el conjunto de España en torno a 800 productores en 2019.

Producción de leche

Los datos extraídos de las declaraciones muestran un aumento constante de la producción entre 2014 y 2018. El incremento en los dos primeros años y en parte también en 2016 fue fundamentalmente debido al aumento de operadores que declaraban y por tanto no es achacable a una mayor producción de leche (Gráfico 3).

Por el contrario, el incremento que tiene lugar a partir de 2017 sí se debe a un aumento real de la producción, ya que coincide con una disminución del número de ganaderos que entregaban leche. Entre 2016 y 2018 aumentó un tres por ciento.

Sin embargo, en 2019, la producción de leche disminuye ligeramente (1,51 por ciento) respecto

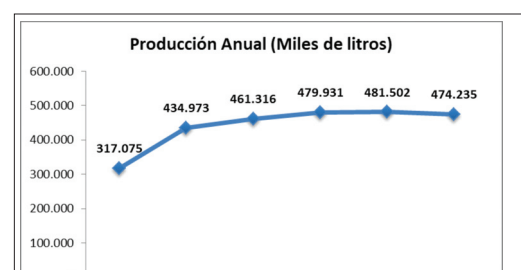


Gráfico 3. Producción anual (miles de litros).

al año 2018 y esta tendencia se mantiene en los nueve primeros meses de 2020, acumulando en septiembre un dos por ciento menos que en el mismo mes del año anterior, siendo consecuencia probablemente de la disminución del número de ganaderos.

Para analizar la evolución de la producción en las diferentes comunidades autónomas, se han comparado los datos de 2019 respecto a 2016, obteniendo los siguientes resultados: en País Vasco, Asturias, Cataluña, Cantabria y Madrid aumenta más del 20 por ciento; en Aragón, Canarias y Comunidad Valenciana el crecimiento oscila entre el diez y el 20 por ciento; en Andalucía, Castilla y León y Extremadura aumenta menos del diez por ciento y disminuye en Navarra, Murcia, La Rioja y Castilla-La Mancha.

Se observa que la producción ha aumentado, en mayor o menor medida, en once comunidades, destacando, especialmente, el País Vasco.

Por el contrario, la producción disminuye en cuatro comunidades, destacando por cantidad Castilla-La Mancha (-3.334 miles de litros) y, por porcentaje, Navarra (-30 por ciento). Si se compara la evolución de la producción con la de ganaderos que hacen entregas, se observa que:

- En las tres comunidades en las que ha aumentado el número de ganaderos lo ha hecho también la producción (Aragón, Canarias y País Vasco).
- Hay cinco comunidades en la que el número de ganaderos ha descendido entre el diez y el 20 por ciento y sin embargo la producción ha aumentado más del diez por ciento (Extremadura, Andalucía, Castilla y León, Madrid y Cantabria).
- En tres comunidades en las que el número de ganaderos ha descendido por encima del 20 por ciento, la producción también ha bajado (La Rioja, Murcia y Castilla-La Mancha).

Constituyen un caso especial la Comunidad Valenciana en la que, a pesar de haber descendido el número de ganaderos (-27 por ciento), la producción ha aumentado (+once por ciento) y Cataluña, en donde hay un ocho por ciento menos de ganaderos y la producción ha aumentado el 29 por ciento.

Estacionalidad de la producción

La información publicada por el FEGA permite también hacer un seguimiento de la evolución de la estacionalidad de la producción en el periodo estudiado (Gráfico 4). El análisis de la producción a lo largo de cada año

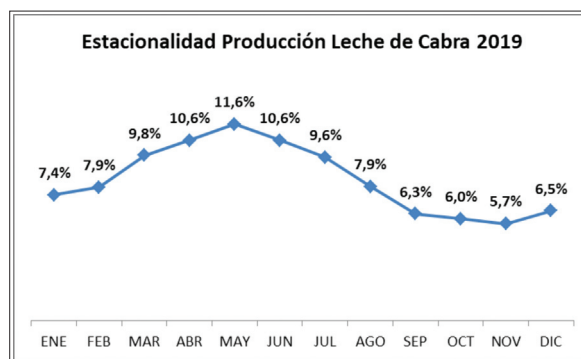


Gráfico 4. Estacionalidad de la producción de leche de oveja en 2019.

muestra que la estacionalidad global sigue siendo muy importante en el sector caprino de leche.

El examen de la curva de 2019 muestra que entre los meses de final de otoño y principio de invierno y los de primavera, la diferencia de producción se sitúa entre el 45 y el 50 por ciento. El volumen de leche recogida en los cuatro meses de mayor producción (marzo a junio) asciende al 44 por ciento del total anual.

Si se comparan las curvas de producción de los años 2016 y 2019 se constata que la estacionalidad solamente ha disminuido en torno al 2,3 por ciento, a pesar de las iniciativas adoptadas tanto por productores como por industrias.

Precio percibido por el ganadero

En la información proporcionada por el FEGA figuran dos clases de precios de la leche:

- Precio por hectogrado: es el precio por cada punto porcentual de extracto seco quesero (ESQ), grasa más proteína, referido a 100 litros de leche.
- Precio en euros por litro es el resultado de dividir el importe total liquidado al ganadero en euros, entre los litros entregados. Dicho importe incluye bonificaciones y penalizaciones por calidad u otros conceptos.

A efectos prácticos para el objeto del estudio, se ha considerado que es más ilustrativo llevar a cabo el análisis en función del comportamiento del precio en euros por litro, aunque éste derive del precio por hectógrado.

Evolución del precio a lo largo de la serie de años

El precio percibido por el ganadero expresado en €/litro, evoluciona a lo largo del año fundamentalmente

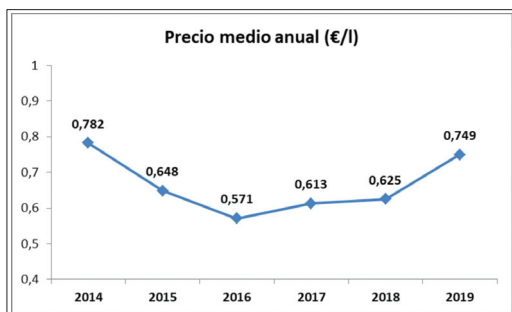


Gráfico 5. Precio medio anual (euros por litro).

como consecuencia de la variación de los contenidos de grasa y proteína de la leche, registrándose normalmente el máximo en el mes de noviembre y el mínimo en el mes de junio. Por tanto para analizar la evolución interanual se considera que hay que comparar el comportamiento del precio en ambos meses.

El precio medio anual disminuyó de forma importante en 2015 (-17,13 por ciento) y 2016 (-11,88). No obstante, a partir de 2017 se inició una tendencia al alza que ha continuado en los siguientes años de la serie siendo muy acusado el aumento experimentado en 2019. Sin embargo, el precio medio de este último año seguía estando un 4,2 por ciento por debajo del precio medio de 2014 (Gráfica 5).

El precio medio máximo de la serie tuvo lugar en noviembre de 2014 (0,885 euros por litro), disminuyendo de forma notable en los años siguientes, pero alcanzando un valor muy próximo en noviembre de 2019 (0,878 euros por litro).

Por el contrario, el precio medio mínimo pagado en junio de 2019 (0,676 euros por litro) seguía siendo un cinco por ciento menor que el correspondiente a junio de 2014 (0,712 euros por litro).

En enero de 2020, el precio empezó a disminuir, llegando a ser en junio un 24,8 por ciento inferior. En agosto cambia la tendencia iniciándose una ligera subida. El precio medio de los nueve primeros meses de 2020 es un 3,6 por ciento inferior al del mismo período de 2019.

Evolución del censo de cabras en ordeño

Con el objeto de tener mayor información sobre el comportamiento del sector, se ha analizado también la evolución del censo de cabras en

Tabla 1. Censo de cabras de ordeño (noviembre 2019*)

CCAA	Miles de cabezas	%
Andalucía	449.390	39%
Aragón	4.774	0%
Ppado. de Asturias	4.630	0%
Baleares	1.525	0%
Canarias	128.235	11%
Cantabria	1.326	0%
Castilla-La Mancha	142.901	12%
Castilla y León	74.203	6%
Cataluña	16.738	1%
Extremadura	145.686	13%
Galicia	295	0%
Madrid	18.982	2%
Región de Murcia	118.327	10%
Navarra	951	0%
País Vasco	1.163	0%
La Rioja	5.601	0%
C. Valenciana	37.318	3%
España	1.152.045	
* Datos provisionales		

ordeño a lo largo del mismo período, según los datos que figuran en las Encuestas Ganaderas elaboradas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Gráfico 6).

Puede observarse que la evolución del censo de cabras en ordeño tiene un comportamiento algo errático con porcentajes de subidas y bajadas anuales considerables que no se corresponden muy bien con los aumentos y disminuciones de producción en el período considerado.

Como complemento se ha incluido la información relativa al censo a 30 de noviembre de 2019, en el que se muestra la gran diferencia que hay entre Andalucía (39 por ciento) y las cuatro regiones que le siguen, Extremadura, Castilla-La Mancha, Canarias y Murcia, que en conjunto suman el 43 por ciento.

En 2019 el censo disminuyó un 4,2 por ciento respecto al año anterior, descenso que se ha producido principalmente en Anda-

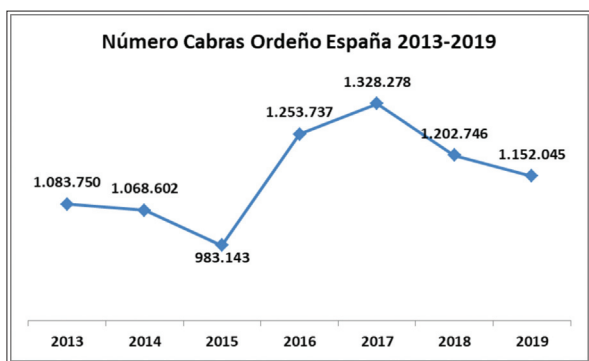


Gráfico 6. Número de cabras de ordeño en España 2013-2019.

lucía y algo menos en Canarias y Extremadura. Sin embargo, aumentó especialmente en Castilla-La Mancha y en menor medida en Castilla y León, Madrid y Cataluña.

Resumen y conclusiones

El número de compradores que operan en el sector de la leche de cabra fue aumentando hasta 2019, alcanzándose en mayo de ese año el máximo de 329 compradores. A partir de entonces comienza a disminuir, permaneciendo en mayo de 2020 un total de 297, cifra similar a la de compradores de leche de vaca, pero superior a la de oveja, que en el mismo mes eran 284.

Todo parece indicar que el número de operadores en el sector del caprino de leche continuará disminuyendo y por tanto habrá menos declaraciones mensuales.

El número de ganaderos que entregan leche de cabra ha descendido de forma generalizada en los últimos años de la serie estudiada. Entre 2016 y 2020 han dejado de entregar 1.165 productores, quedando en abril de 2020 un total de 5.017, lo que representa un 18,8 por ciento menos.

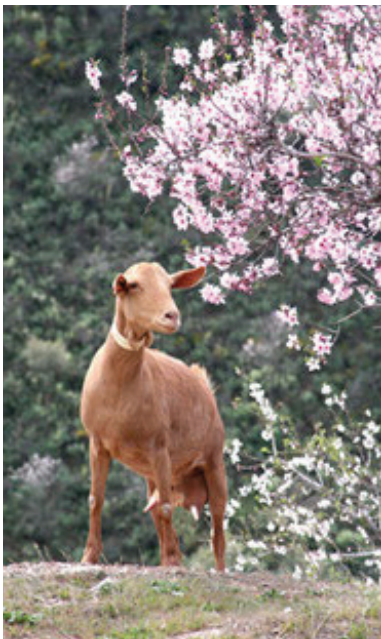
Aunque el número de ganaderos que han dejado de entregar ha sido diferente cada año, la media asciende a 290. Sin embargo, entre 2019 y 2020 la disminución ha sido un 18,9 por ciento superior, alcanzando 340 productores menos, cifra realmente preocupante.

El descenso se ha producido en diez comunidades autónomas y tan solo en tres ha aumentado muy ligeramente el número de ganaderos. Es bastante probable que sigan disminuyendo los productores que entregan leche de cabra, aunque es de esperar que el descenso sea menor.

El número de ganaderos que entregan leche varía a lo largo del año como consecuencia principalmente de la existencia de explotaciones que no producen en determinados meses. No obstante la diferencia entre el máximo y el mínimo anual tiene una permanente tendencia a ir disminuyendo.

Puede considerarse que la producción está casi estabilizada, a pesar de la ligera disminución que ha tenido lugar en 2019 y en los nueve primeros meses de 2020, ya que esta puede ser consecuencia del descenso de ganaderos. Habrá que esperar a que se confirme al menos la estabilización de la producción, compensándose la disminución de productores con el aumento del tamaño de las explotaciones y con una mayor productividad.





La evolución de la producción entre 2016 y 2019 ha sido diferente en cada Comunidad Autónoma, aumentando en mayor o menor medida en once y disminuyendo en cuatro comunidades. En siete de ellas, la producción ha aumentado sensiblemente a pesar de haber descendido el número de ganaderos.

La cantidad total de leche entregada varía a lo largo del año como consecuencia de la estacionalidad de la producción que sigue siendo muy importante. Esta circunstancia tiene implicaciones negativas tanto para el productor como para el industrial, por lo que será necesario hacer hincapié en las actuaciones tendentes a conseguir una distribución anual más homogénea.

La evolución del censo de cabras en ordeño presenta un comportamiento bastante errático, que no se corresponde con la evolución de la producción de leche en los últimos años, excepto aparentemente en 2019.

El precio medio anual percibido por el productor disminuyó entre 2014 y 2016, pero en el año siguiente se inició una tendencia al alza que se ha mantenido hasta 2019.

En el primer semestre de 2020 ha disminuido y aunque a partir de julio está aumentando, el precio medio de los nueve primeros meses es un 3,6 por ciento inferior al del mismo período del año anterior y un 8,6 por ciento menor que el correspondiente en 2014.

A la vista de los resultados de este análisis no se puede extraer una conclusión clara sobre la posible futura evolución del precio, teniendo además en cuenta los diferentes factores que pueden influir en él.

El montante del precio tendrá lógicamente una influencia fundamental sobre la evolución de la producción y del número de ganaderos que sigan activos.

Recientemente se ha publicado el Real Decreto 24/2021 mediante el que se modifica el Real Decreto 319/2015, sobre declaraciones obligatorias a efectuar por primeros compradores y productores de leche y productos lácteos de vaca, oveja y cabra.

Según esta nueva disposición, al hacer la declaración mensual de leche cruda adquirida se deberá diferenciar la leche ecológica y la que vaya destinada a la elaboración de productos bajo denominaciones de calidad (Denominación de Origen Protegida o Indicación Geográfica Protegida), tanto en lo que se refiere al precio como al volumen entregado. Esta diferenciación es muy trascendente, ya que las nuevas declaraciones proporcionarán mayor transparencia sobre los precios y destinos de la leche.

Infortunadamente, en el caso de las leches de oveja y de cabra no se dispondrá de esta información hasta el año 2022 ya que no será obligatorio hacer esta nueva comunicación hasta febrero de dicho año.

Fuentes

- Datos de las declaraciones obligatorias del sector lácteo ovino/caprino – Fondo Español de Garantía Agraria O.A. (FEGA)
- Encuestas Ganaderas – Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.